

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, MARTES 28 DE JULIO DE 2026

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



Para la transmisión de mando

Lima recibe a líderes y delegaciones extranjeras

Pág. 7

EDITORIAL

La reconquista de la independencia

Pág. 2

Yessenia Ataucuri Infante

Misma mañana, diferente época: el fujimorismo toma el Senado

Pág. 5

HARVEY COLCHADO DIRIGIÓ OPERATIVOS POLICIALES HACIA EL IDL MIENTRAS BASOMBRÍO FIRMABA SUS ASCENSOS

LOS PADRINOS MÁGICOS DE HARVEY COLCHADO

China Polo Dominical revela con documentos cómo el coronel convirtió a la Diviac en canal de negocios para una ONG privada: resoluciones firmadas por el fundador del IDL, planes operativos alterados y 120 mil soles por cada defensa legal pagada con fondos públicos.

José Rodríguez Arroyo

La evaluación del desempeño ¿podría mejorar la calidad de los servicios públicos?

Pág. 4



Habrán cierres, desvíos y 13 mil policías en las calles

Lima blindada por Fiestas Patrias

Pág. 12



Herbert Mujica Rojas

Historia respetable y novicios lenguaraces

Pág. 13



Lenin Romero Casavilca

El patriotismo no debe morir en las escuelas: reflexiones en las Fiestas Patrias y saludo por el 168° Aniversario del Colegio Nacional San José de Jauja

Pág. 6



POLÍTICA

EDITORIAL

La reconquista de la independencia

Hoy, en todos los pueblos del Perú, se desplegarán banderas, se realizarán se escucharán discursos, todo ello en remembranza de la proclamación de independencia nacional de España, realizada el 28 de julio de 1821. Pero, para los peruanos más conscientes esta será también una oportunidad para recordar que el largo camino recorrido desde hace 105 años, lejos de haber culminado en una independencia verdadera tiene todavía pendiente la superación de la nueva dependencia surgida en el siglo XIX, acentuada en el siglo XX y vigente en el actual.

Y es que, más allá de la liberación política del reino español, lo que vino después en la economía fue más complejo y se dio en el plano económico. Y es que integrarse a la economía mundial no dio lugar a un país abastecido y equitativo, sino que devino -bajo el desarrollo del capitalismo- en una nación estrujada por sus diferencias y, sobre todo, absolutamente dependiente en la producción, que pasó a ser proveedora de materias primas ya no para el reino de España, sino para la economía de los EE. UU.

Esta nueva división internacional de la producción creó así una independencia formal, en la que el Perú juega el papel de proveedor de materias primas mineras, agrícolas y pesqueras y de consumidor de productos terminados, que la hacen dependiente real. Tanto así que -por ejemplo- el 47% del gas licuado que se consume en el país es importado, para no hablar de otros ítems.

A finales del siglo XX la llamada "teoría de la dependencia" desarrollada por diversos científicos sociales y económicos latinoamericanos llamó a rebelarse contra esa situación. Más, después, han prevalecido las teorías que llaman a insertarnos subordinadamente en la economía mundial, buscando "huecos" de mercado de los que podamos sacar ventajas, pero manteniendo nuestra posición subordinada.

Por ello, cantar nuestro himno y saludar a nuestra bandera, será una tarea incompleta si no se la acompaña también con una propuesta política del uso de nuestros recursos naturales y sociales para obtener la verdadera independencia: la económica.

Pataditas

NINGUNA NOVEDAD

● Estaba más cantado que los temas de Shakira que el primer presidente del Consejo de Ministros del gobierno de Keiko Fujimori sería Luis Galarreta, a la sazón primer vicepresidente de la República. Las expectativas de ver a un premier más empático, descontaminado con el fujimorismo y conciliador se fueron al tacho. Vamos a ver si escucha a la ciudadanía, como le pidió la presidenta electa al anunciarlo en el cargo.

VIEJO CONOCIDO

● También se veía venir que Elmer Cuba, viejo simpatizante fujimorista, asumiría el MEF porque da la impresión de que para Keiko Fujimori no hay más economistas para el cargo. Se ha dicho que el Perú es un oasis en cuanto a estabilidad económica, pero dicha bonanza no chorrea a los bolsillos del pueblo. La gente quiere ministros cercanos,



que se ensucien los zapatos y no encorbatados que despachen desde una oficina.

AUTORITARIA

● A Cecilia Chacón le salió el tiro por la culata y está en el ojo de la tormenta. Resulta que el 26 de julio del 2018, la entonces congresista mostró su voto por Daniel Salaverry a la Mesa Directiva. El último domingo amenazó que los diputados que mostraron su voto podían ser denunciados constitucionalmente. ¿Cómo se llama la obra? Que Cecilia Chacón sea denunciada constitucionalmente para que se cumplan sus propias palabras.

VERDADES

● Vladimir Cerrón 'desnudó' del 'tibio' Jorge Nieto. Oído a la música: "Es el típico caviar, tiene una bancada minoritaria, juega al fiel de la balanza y chantajea con su dirimencia". Y también le pegó a Jaime Quito: "Por

segunda vez fracasa en su intento de estar en la Mesa Directiva. La primera, perdió las internas en PL (2023); la segunda, perdió al aliarse con Harvey Colchado (2026)". Que duda cabe de que el líder de la izquierda está bien enterado de la coyuntura política.

¿CUÁNTO TIEMPO LEERÁ?

● Todos se preguntan cuánto tiempo durará el discurso que la presidenta electa Keiko Fujimori ofrecerá desde el Congreso luego de tomar las riendas del país frente a mandatarios, el rey de España, el Emir de Qatar, entre otros invitados. Recordemos que Dina Boluarte se pasó de abusiva con Mensajes a la Nación soporíferos de más de tres y cuatro horas. La lideresa naranja ya ha dicho que recibe un país "catastrófico", no vaya a ser que se dedique a hacer un diagnóstico extenso, incurriendo en el pecado de la 'wayki'.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

China Polo Dominical revela con documentos cómo el coronel convirtió a la Diviac en canal de negocios para una ONG privada: resoluciones firmadas por el fundador del IDL, planes operativos alterados y 120 mil soles por cada defensa legal pagada con fondos públicos.

Durante años Harvey Colchado fue vendido como el oficial más combativo de la Policía Nacional. Hoy es congresista. China Polo Dominical destapa que ese mismo coronel habría usado su cargo de jefe de la Diviac para beneficiar al Instituto de Defensa Legal. Carlos Basombrío, fundador del IDL en 1986, firmó la Resolución Ministerial 386-2016 que lo ascendió a coronel. Firmó también la 913-2017 que lo autorizó a estudiar en España. Bajo su gestión se creó la Diviac y Colchado quedó al mando. No es casualidad. El IDL, ONG privada financiada con cooperación internacional, pasó a reemplazar a la defensa pública del Ministerio de Justicia. El mecanismo es simple y documentado: en el plan operativo 002-2024 la policía debía coordinar con la defensa pública. En el 003-2024 la orden cambió. Ahora debía coordinar directamente con el IDL. Así se direccionaron los detenidos sin abogado o cuyos defensores no aparecían. Cada caso generó 120 mil soles pagados con el dinero de todos. Abogados que luego defendieron a Pedro Castillo, a Patricia Benavides y a Dina Boluarte operaban desde el entorno del IDL o de firmas ligadas a Edward Álvarez Irala, ex

Los Padrinos Mágicos de Harvey Colchado

HARVEY COLCHADO dirigió operativos policiales hacia el IDL mientras Basombrío firmaba sus ascensos.



integrante del equipo legal de la misma organización. El Estado terminó financiando defensas privadas mientras se debilitaba su propio servicio de defensa pública. Las casualidades no existen. Corresponde a las autoridades de control

explicar por qué se privilegió a una ONG contra la institución del Estado.

LOS PAPELES QUE FIRMAN EL VÍNCULO

La Resolución Ministerial 386-2016 lleva la firma de Basombrío y eleva a Col-

chado al grado de coronel. La 913-2017, también suya, le abre la puerta a estudios en el extranjero con recursos públicos. La Diviac nace en esa misma gestión y Colchado queda al frente. El IDL, fundado por el mismo Basombrío tres décadas



antes, deja de ser una ONG de derechos y se convierte en el destino preferente de los detenidos que caen en operativos de alta complejidad. China Polo Dominical muestra que no se trata de una relación lejana: es una cadena de firmas, cargos y órdenes que concentran poder y dinero en el mismo círculo.

El plan operativo 003-2024 no es un detalle burocrático. Es la instrucción concreta que obliga a los efectivos a llamar al IDL en lugar de a la defensa pública. Eso no es coordinación. Es direccionamiento.

CÓMO SE DESVÍA EL FLUJO DE DETENIDOS

El cambio de un plan al otro no es cosmético. En el 002-2024 la policía debía buscar primero a la defensa pública del Ministerio de Justicia. En el 003-2024 esa obligación desaparece y se

ordena coordinar con el Instituto de Defensa Legal para que designe abogados que participen en las diligencias de quienes no tienen defensor o cuyos abogados no asisten. Ese giro convierte a la Diviac en un embudo. Cada persona detenida sin abogado es enviada de manera preferente a la misma ONG. Cada expediente genera 120 mil soles que salen del erario y entran a la estructura privada. Benji Espinoza, Jefferson Moreno y Juan Carlos Portugal aparecen vinculados a ese entorno. Edward Álvarez Irala, exmiembro del equipo legal del IDL, conecta las firmas. El resultado es que el Estado paga la defensa de quienes investiga y lo hace a través de una entidad privada que no rinde cuentas como lo haría un servicio público. Ese es el direccionamiento: no se espera a que el detenido elija, se le asigna el canal que beneficia al IDL. La publicación de China Polo Dominical deja claro que cada vez que surge una investigación de alto perfil se repite el mismo esquema y a veces se sostiene que el propio caso Rolex fue armado. Las autoridades de control tienen los documentos. Solo falta que los lean.

DATO

EL PLAN OPERATIVO

003-2024 ordenó a la Diviac coordinar con el IDL en lugar de con la defensa pública, permitiendo que cada detenido sin abogado generara 120 mil soles de ingresos para la ONG con dinero del Estado.

Cuando la policía deja de ser del pueblo

Un plan operativo no es papel. Es la instrucción que decide a dónde va el detenido, quién lo defiende y quién cobra. Cuando esa instrucción se modifica para privilegiar a una ONG fundada por quien firmó los ascensos del jefe policial, el aparato estatal deja de servir al ciudadano y se pone al servicio de un círculo cerrado. El dinero público se convierte en facturación privada. La defensa que debería ser un derecho se transforma en un negocio. Y las autoridades de control, si no actúan, terminan validando que el Estado puede ser clientela de quien mejor se posiciona cerca del poder.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO***Magíster en Ciencia Política*

Coalición de minorías

La composición de las presidencias del Congreso ha puesto las cosas en su sitio. Es la primera vuelta la que define la correlación de fuerzas del Parlamento y, en consecuencia, la integración de las mesas directivas; la segunda vuelta define quién ejercerá el Poder Ejecutivo. Se trata de dos decisiones distintas, aunque complementarias.

Una Cámara de Diputados presidida por Buen Gobierno y un Senado encabezado por Fuerza Popular constituyen, probablemente, el mejor escenario que podía esperar el nuevo oficialismo. Esa es la correlación de fuerzas que las urnas han configurado para el inicio del nuevo gobierno.

Corresponde ahora que cada quien cumpla su papel. El partido de gobierno impulsando su agenda legislativa y la oposición

ejerciendo un rol de control, fiscalización y equilibrio democrático. La cámara baja podrá interpelar y censurar ministros, lo que bien usado puede ser un mecanismo de mejora en el Ejecutivo; aunque si se abusa de él podemos caer en una oposición obstruccionista que en el pasado tumbó gobiernos.

Jesús Reto, en Diputados, y Miguel Torres, en el Senado, tendrán ahora la responsabilidad de encontrar mecanismos que impidan que el Congreso Bicameral se convierta en un espacio de entrapamiento burocrático o en un factor que ralentice las decisiones que el país demanda con urgencia.

Se ha impuesto la aritmética parlamentaria. Una suma de votos que expresa

con claridad el mandato surgido de las urnas: ningún partido recibió autorización para gobernar en mayoría.

El escenario difiere del que tuvieron Fernando Belaunde, Alan García —en sus dos gobiernos—, Alejandro Toledo u Ollanta Humala, quienes alcanzaron porcentajes de votación significativamente mayores en primera vuelta, facilitando la conformación de bancadas con mayor capacidad de conducción parlamentaria.

Hoy el panorama es otro. El Congreso refleja una representación fragmentada: una auténtica coalición de minorías. Y ello no constituye, por sí mismo, una anomalía democrática. Lo que exige es una manera distinta de ejercer el poder.

Robert Dahl sostenía que el poder en democracia no consiste únicamente en obtener votos, sino en la capacidad de influir mediante acuerdos dentro de un sistema plural. Pocas veces esa reflexión ha resultado tan pertinente para el Perú como ahora. Cuando ninguna fuerza alcanza la mayoría, las alianzas dejan de ser una opción política para convertirse en una necesidad institucional.

Por eso, la elección de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados constituye mucho más que un reparto de cargos. Es la primera señal sobre la capacidad de las fuerzas políticas para construir gobernabilidad.

Conviene tener presente que las elecciones no solo eligieron autoridades; también

distribuyeron poder. Y esa distribución impide que una sola organización actúe como si hubiera recibido un mandato mayoritario. Una coalición, en cambio, sí puede construirlo mediante acuerdos transparentes y programáticos.

El mensaje de las urnas parece inequívoco: conversen, negocien, construyan consensos. La gobernabilidad no dependerá únicamente de la presidenta de la República. Comenzará a edificarse en el Congreso, donde esa suma de minorías tendrá el desafío de convertirse en una mayoría política capaz de ofrecer estabilidad al país.

Ese, quizá, sea el verdadero mandato que dejaron las elecciones de 2026.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO***Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública*

La evaluación del desempeño ¿podría mejorar la calidad de los servicios públicos?

La evaluación del desempeño constituye uno de los pilares de la modernización de la administración pública y una herramienta indispensable en un régimen de carrera pública meritocrática. Su propósito es valorar el desempeño de los servidores públicos para mejorar la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía. Sin embargo,

surge una pregunta: ¿Qué deberíamos evaluar a las personas o los resultados que producen? La respuesta es decisiva, pues existen dos enfoques con objetivos distintos.

El primero es la evaluación centrada en la persona. Se valora las competencias, conocimientos, habilidades, capacidad de comunicación entre otras del servidor público. Su principal fortaleza radica en identificar el potencial

de desarrollo. Este enfoque presenta limitaciones. Con frecuencia depende de la apreciación subjetiva de los jefes, lo que puede generar percepciones de injusticia y estrés entre los servidores. Además, una persona altamente competente puede obtener resultados modestos si trabaja con procesos ineficientes, o una dirección deficiente. También puede ocurrir lo contrario: un servidor con amplios conocimientos, pero sin compromiso ni motivación, puede desaprovechar sus capacidades. Por ello, evaluar únicamente las cualidades personales puede conducir a conclusiones parciales.

El segundo enfoque se centra en los resultados del trabajo. Lo relevante no son las características del ser-

vidor, sino los productos, servicios y metas efectivamente alcanzados en su trabajo. Un analista puede ser evaluado por la calidad y oportunidad de sus informes; un inspector, por la eficacia de sus fiscalizaciones; y un funcionario de atención al ciudadano, por la reducción de los tiempos de respuesta y el nivel de satisfacción de los usuarios. Este modelo utiliza indicadores y metas objetivas, alineándose con la gestión por resultados que caracteriza a las administraciones públicas modernas.

Sin embargo, tampoco está exento de dificultades. Los resultados no dependen exclusivamente del esfuerzo individual. La disponibilidad presupuestal, la coordinación entre áreas, la calidad

de los sistemas informáticos o las decisiones de los niveles directivos influyen directamente en el cumplimiento de las metas. En consecuencia, responsabilizar al servidor únicamente por los resultados puede resultar igualmente injusto.

Por ello, los sistemas más avanzados de gestión del talento humano integran ambos enfoques. Una evaluación moderna debe valorar tanto las competencias y actitudes del servidor como los resultados concretos de su gestión. En otras palabras, debe responder simultáneamente a dos preguntas: ¿cómo trabaja la persona? y principalmente, ¿qué resultados obtiene con su trabajo?

La evaluación del desempeño no debe ser un meca-

nismo de sanción, (como lo plantea SERVIR en su normativa), sino una herramienta para mejorar la gestión pública. Su finalidad es generar información objetiva que fortalezca el rendimiento institucional, promueva el desarrollo profesional y contribuya a una mejor prestación de los servicios públicos.

La reforma del Estado exige sustituir la cultura del control burocrático por una cultura de desempeño y resultados. Solo cuando la evaluación logre equilibrar las capacidades de las personas con el valor público que generan, dejará de ser un trámite administrativo para convertirse en un verdadero instrumento estratégico de modernización del Estado.

**VERITAS EN TINTA****YESSENIA ATAUCURI INFANTE**

Misma maña, diferente época: el fujimorismo toma el Senado

El retorno de la bicameralidad no trajo la madurez política prometida, sino el regreso de las prácticas más oscuras de nuestra historia reciente. La toma de la presidencia del Senado por parte del fujimorismo, consolidada por un margen tan estrecho de 30 votos contra 29, no resuena a triunfo democrático, sino a una jugada vista repetidamente en los noventa: aquella época en la que las mayorías no se construían con convicción ni debate, sino en la salita del SIN y con un buen fajo de billetes.

La derrota del bloque opositor—integrado por Ahora Nación, Obras, Juntos por el Perú y Buen Gobierno—no se consumó por una superioridad ideológica del rival, sino por el peso de un voto viciado. La sospecha recae sobre la senadora Silvana Robles por no mostrar la cédula a su bancada antes de depositarla en el ánfora. Sin embargo, la raya vertical trazada al lado del número uno plantea otro escenario más inquietante: se trata de una marca tan precisa que podía ocultarse fácilmente con la mano mientras se exhibía la cédula. Resolver si Robles actuó con dolo o si el verdadero “topo” aún camina por los pasillos impune, porque los fujimoristas prohibieron que la prensa esté presente, se debe resolver de inmediato.

A este cuadro se suma el insólito hallazgo en la Cámara de Diputados de cédulas con “fallas de imprenta”. Tratar de justificar como un simple descuido administrativo la presencia de marcas en documentos de semejante valor institucional es un insulto a la inteligencia del país. En política, y menos en el Perú, las casualidades de imprenta a minutos de una elección crucial no existen.

Así, el inicio de gestión en la Cámara Alta nace desprovisto de legitimidad moral. Miguel Torres—hijo de Carlos Torres y Torres Lara, quien también presidió el Congreso en 1996—asume la mesa directiva arrastrando la sombra de la traición y la manipulación procedimental. Pero poco le importa eso a Keiko Fujimori: su único objetivo era tener el Senado a su disposición, y lo ha conseguido gracias a una raya misteriosa sobre un voto viciado. Mientras, Martha Chávez decía sin vergüenza alguna: “todo ha salido conforme lo esperábamos”.



FEDERACIÓN NACIONAL DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERÍAS DEL PERÚ

FENVENDRELPE

Fundado el 24 de junio de 1973 — Reconocido Oficialmente por Resolución Divisional N° 07-79-915590-1-7-75
Reconocido Jurídicamente en los Registros Públicos Partida N° 01856200 — 1° Dic. 86 — RUC: 20139451440

28 DE JULIO
¡FELICES FIESTAS PATRIAS!

La Federación Nacional de Vendedores de Diarios, Revistas y Loterías del Perú — FENVENDRELPE, saluda con profundo respeto y orgullo a todos los Canillitas del país, a sus familias y al pueblo peruano, con motivo de conmemorarse el 205.º Aniversario de la Independencia del Perú.

Hoy, renovamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo nuestra organización, defendiendo los derechos de nuestros afiliados y promoviendo oportunidades que permitan el desarrollo de cada familia Canillita del Perú. Los desafíos cambian con el tiempo, pero también cambian nuestra capacidad para innovar, adaptarnos y avanzar con responsabilidad y visión.

Cada paso que damos con honestidad, perseverancia y solidaridad fortalece los cimientos de nuestra institución. No permitamos que las dificultades nos dividan; por el contrario, que sean el impulso para consolidar nuevos proyectos, alcanzar mayores logros y abrir caminos para las futuras generaciones.

En estas Fiestas Patrias reafirmemos nuestro orgullo de ser peruanos y nuestro compromiso con una FENVENDRELPE más fuerte, moderna y unidad. Que el respeto, el trabajo y la esperanza sigan guiando nuestras acciones para construir un futuro con más oportunidades para todos.

¡VIVA LA FENVENDRELPE!

¡VIVA LOS CANILLITAS DEL PERÚ!

¡VIVA EL PERÚ!

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CARLOS AGUILAR SUSAYA
SEC. GENERALJORGE PRADO ROQUE
SC.DE DEFENSA Y DD.HH.ELYA FAJARDO OSORIO
SEC.DE ASIST.SOCIAL Y SALUDJOSE LUIS OLIVA SAYAN
SEC.DE COP.Y PYMESANTONIO QUISPE SUQUILLPA
SUB.SEC.GENERALBARTOLOME SIMON MITMA
SEC.DE ECONOMIA Y FINANZASCESAR GUERRA GARCIA
SEC.DE REL. NAC.E INTER.PEDRO LEGUIA CORDOVA
SEC.DE CUL. Y DEPOR.DANIEL VASQUEZ QUISPE
SEC. DE ACTAS Y ARCHIVOSILVIA BEATRIZ RIVERA CHAVEZ
SEC. DE ORGANIZACIÓNJUDY DUPLEX GARCIA
SEC.DE CONTROL Y DISCIPLINAMARIA CARMEN CALLE QUISPE
SEC.DE IMAG.PRENSA Y DIFUSIONJULIO WILDER DAVILA BALDEON
SEC.DE TEC.ESTAD. E INFOR.

Correo **FENVENDRELPE**: fenvendrelpe.1973.peru@gmail.com celular: 997338201
oficina: Av. Uruguay 355- Lima cercado

El patriotismo no debe morir en las escuelas: reflexiones en las Fiestas Patrias y saludo por el 168º Aniversario del Colegio Nacional San José de Jauja



LENIN S.

ROMERO CASAVILCA

Abogado con maestría
en derecho parlamentario

Cada vez que se aproximan las Fiestas Patrias, mi memoria vuelve inevitablemente a los inolvidables años vividos en el histórico y glorioso Colegio Nacional San José de Jauja. Regresan los recuerdos de los ensayos, los desfiles escolares, las ceremonias cívicas y el inmenso orgullo de vestir el uniforme de nuestra institución para rendir homenaje al Perú. Eran tiempos en los que el civismo no solo se enseñaba en las aulas, sino que se vivía con convicción en cada actividad, fortaleciendo nuestra identidad como peruanos.

Nuestros padres jamás buscaban una excusa para que faltáramos a un ensayo. Al contrario, nos inculcaban disciplina, puntualidad, responsabilidad y amor por la patria. Sabían que aquellas jornadas no solo formaban estudiantes, sino ciudadanos comprometidos con su país. Desfilando representando al Colegio San José era un verdadero honor, una experiencia que marcó a generaciones enteras de sanjosefinos.

Hoy, con preocupación, observamos cómo ese espíritu parece debilitarse.



Algunos consideran que las actividades cívicas carecen de importancia e incluso alienan a sus hijos a no participar. Poco a poco se va perdiendo el sentido de pertenencia y el orgullo nacional. Un pueblo que deja de amar a su patria termina siendo indiferente frente a su historia, su cultura y su destino.

En aquellas aulas también aprendimos una lección invaluable gracias a maestros que hicieron de la enseñanza una auténtica vocación de servicio. Muchos de ellos ya partieron físicamente, pero permanecen vivos en la memoria y el corazón de quienes fuimos sus alumnos. Es imposible no recordar con

gratitud al profesor de Historia Mario Orellana, quien despertó en muchos de nosotros el amor por el pasado del Perú y nos enseñó que un pueblo sin memoria está condenado a repetir sus errores. Del mismo modo, recordamos con profundo respeto al profesor Luis Cáceres Osorio, cuya dedicación, exigencia y calidad humana dejaron una huella imborrable en generaciones de estudiantes.

Ellos, como tantos otros maestros sanjosefinos, no solo enseñaban cursos; formaban ciudadanos, sembraban principios y nos inculcaban el respeto por nuestra patria, nuestra historia y nuestros símbolos

nacionales. Los buenos maestros nunca mueren; permanecen vivos en el recuerdo y en los valores que dejaron sembrados en sus alumnos.

José Carlos Mariátegui advertía que el Perú no debía construirse desde el “calco y copia” de modelos extranjeros, sino desde su propia realidad. Cuando escribió que nuestra propuesta debía ser una “creación heroica”, nos invitó a pensar el país con identidad propia, valorando nuestras raíces y construyendo un proyecto nacional auténtico.

Hoy esa reflexión mantiene plena vigencia. La educación debe abrirnos al conocimiento universal, pero

jamás a costa de renunciar a nuestra identidad. Necesitamos una educación que fortalezca el amor por el Perú, que enseñe nuestra historia con orgullo, que valore nuestras culturas y que forme ciudadanos capaces de defender nuestros intereses nacionales.

Las Fiestas Patrias no deberían reducirse a un simple feriado. Son una oportunidad para reflexionar sobre quiénes somos como nación y cuáles es el Perú que queremos construir para las futuras generaciones. Amar a la patria no consiste únicamente en cantar el Himno Nacional o desfilando una vez al año; significa trabajar diariamente por

un país más justo, soberano, solidario y con oportunidades para todos.

Como exalumno del histórico Colegio Nacional San José de Jauja, seguiré recordando con emoción aquellas jornadas de desfile, el sonido de la banda escolar, las arengas de nuestros profesores y el inmenso orgullo de representar a nuestra institución. Fueron experiencias que forjaron nuestro carácter y fortalecieron nuestro compromiso con el Perú.

En estas Fiestas Patrias quiero expresar un saludo fraterno y emocionado a toda la gran familia sanjosefina que el 27 de julio cumple 168º aniversario del histórico, emblemático y combativo Colegio Nacional San José de Jauja, institución que ha formado generaciones de ciudadanos, profesionales, intelectuales y líderes comprometidos con el desarrollo de nuestra provincia y del país.

Que este aniversario renueve el compromiso de preservar el civismo, el patriotismo, la identidad nacional y los valores que siempre distinguieron a nuestro querido San José.

¡Feliz 168º aniversario, glorioso Colegio Nacional San José de Jauja!

¡Felices Fiestas Patrias!
¡Que viva Jauja y que viva el Perú!

PRESIDENTES, ALTAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES LLEGAN AL PERÚ PARA PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE INVESTIDURA DE KEIKO FUJIMORI, QUE SE REALIZARÁ ESTE 28 DE JULIO EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima recibe a líderes y delegaciones extranjeras para la transmisión de mando

Lima se convirtió desde ayer en el centro de la actividad diplomática de la región con la llegada de jefes de Estado, representantes de gobiernos, organismos internacionales y delegaciones oficiales que participarán en la ceremonia de transmisión de mando presidencial. La investidura de Keiko Fujimori reunirá a autoridades de distintos continentes en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Entre las principales personalidades confirmadas figuran el rey Felipe VI de España, el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi; el mandatario de Ecuador, Daniel Noboa; el presidente de Panamá, José Raúl Mulino; el jefe de Estado de Paraguay, Santiago Peña, además de representantes de Estados Unidos, Japón, China y diversos organismos multilaterales. La presencia de estas delegaciones refleja el interés de la comunidad internacional por el inicio del nuevo gobierno peruano.

Las actividades oficiales incluyen reuniones protocolares, encuentros



bilaterales y la ceremonia de juramentación que se desarrollará en el Congreso de la República. Durante estas jornadas también se abordarán temas vinculados a la cooperación internacional, el fortalecimiento del comercio, las inversiones y la seguridad regional, asuntos que forman parte de la agenda común entre el Perú y los países invitados.

La Cancillería ha desplegado un amplio operativo para garantizar el desarrollo de las actividades oficiales y la seguridad de las delegaciones extranjeras. La transmisión de mando será uno de los acontecimientos diplomáticos más importantes del año para el país y marcará el inicio de una nueva etapa en las relaciones internacionales del Perú.



FEDERACION UNION NACIONAL DE EXPENDEDORES Y VOCEADORES DE LOS DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS

UNIDIARIOS

RECONOCIDA EN MTPE - INSCRITA EN RR.PP PARTIDA ELECTRONICA N°13130038 - R.U.C N°20555679131



“ORGULLOSOS DE SER PERUANOS” “ORGULLOSOS DE SER CANILLITAS” “FELICES FIESTAS PATRIAS”

LA FEUNEVDRYL, INSTITUCION QUE REPRESENTA AL GREMIO DE CANILLITAS A NIVEL NACIONAL, EN ESTE DIA TAN ESPECIAL SALUDAMOS A NUESTRA PATRIA AL CONMEMORARSE ESTE 28 DE JULIO EL 205º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL **PERÚ**.

NUESTRO GREMIO HACE UN ALTO A SU LABOR DIARIA Y HACE UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS PERUANOS POR SU LABOR Y SACRIFICIO QUE REALIZAN CADA DIA PARA SACAR ADELANTE A SUS FAMILIAS Y NUESTRA PATRIA.

EXTENDEMOS DE FORMA ESPECIAL UN SALUDO A TODOS NUESTROS HERMANOS CANILLITAS, FAMILIAS Y CLIENTES, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LUGARES MAS RECONDITOS DEL PERU.

REITERAMOS EL COMPROMISO CON NUESTRA PATRIA DE SEGUIR CUMPLIENDO UN ROL SOCIAL DENTRO DE LA COMUNIDAD, AL POSIBILITAR QUE LA INFORMACION ESTE AL ALCANCE DE LOS LECTORES, GARANTIZANDO LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE INFORMACION, FORTALECIMIENTO LA DEMOCRACIA Y LAS INSTITUCIONES

COMPAÑEROS CANILLITAS...NUESTRAS VENTAS ESTAN BAJANDO, LA TECNOLOGIA Y REDES SOCIALES ACELERARON LOS CAMBIOS EN NUESTRA LABOR, EL CAMINO ES ADECUARNOS A LOS TIEMPOS MODERNOS, NUESTRO GREMIO TIENE EL COMPROMISO Y UNA VERDADERA TAREA DE RECONVERSION COMERCIAL...**ENCOMENDADO A NUESTROS COMPAÑEROS Y DIRIGENTES HACER RESPETAR NUESTRA LEY N°31344, EXIGIENDO A LAS MUNICIPALIDADES UNA ORDENANZA DE NUESTRA ACTIVIDAD EN LOS ESPACIOS PUBLICOS.**

Lima, Julio del 2026

ELEODORO GARBOZO GONZALES
SECRETARIO DE GENERAL

HENRY CUCHILLO CALLE
SECRETARIO ORGANIZACION

JUAN ROJAS SEGOVIA
SECRETARIO DE ECONOMIA

Oficina principal: Jr. Guzman Blanco N°136 - 2do piso - Lima

Email: unidiariosperu@gmail.com

Telf: (01) 733-6059 - cel:999630816



UNIDIARIOS PERU



GLORIA AL PERÚ

Feliz 28 de julio



La FIL Lima ilumina las Fiestas Patrias con “La Noche de los Libros”

LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA convertirá la noche del 28 de julio en una gran fiesta literaria. Durante dos horas, decenas de librerías, editoriales y fondos universitarios ofrecerán descuentos exclusivos, sorteos y promociones especiales.

La celebración de las Fiestas Patrias tendrá este año un capítulo especial para los amantes de la lectura. La Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima 2026) organizará hoy 28 de julio “La Noche de los Libros”, una iniciativa que reunirá a librerías, editoriales y expositores en una jornada de promociones exclusivas, descuentos y actividades especiales pensadas para el público que visite la feria durante el feriado nacional.

La campaña se desarrollará entre las 7:30 p.m. y las 9:30 p.m. en los pabellones del Centro de Exposiciones Jockey, en Santiago de Surco. Durante ese horario, cada expositor presentará una propuesta distinta que incluirá ofertas por tiempo limitado, descuentos por volumen, paquetes promocionales, regalos por compras, sorteos y otras dinámicas comerciales que convertirán la visita a la feria en una experiencia distinta.

Más que una campaña de ventas, la iniciativa busca consolidar la lectura como parte de la celebración nacional, invitando a las familias y a los lectores de todas las edades a recorrer los stands y descubrir nuevas publicaciones en una noche donde los libros serán los protagonistas.



La convocatoria reúne a algunas de las principales librerías y editoriales del país, entre ellas Entre Páginas, Crisol, Planeta, Íbero, Buscalibre, Fondo de Cultura Económica, Libros del Zorro Rojo, Áurea Ediciones, Tumacro, Pruni, Deporvida, Ordecupe y Los Libros Más Pequeños del Mundo, además de una importante representación de editoriales independientes peruanas que presentarán ofertas especialmente diseñadas para esta actividad.

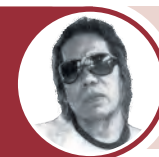
Aello se suma una amplia participación de fondos editoriales universitarios, reflejo del creciente protagonismo de la producción académica en la industria editorial

peruana. Participarán publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Lima, la Universidad del Pacífico, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Ricardo Palma, la Universidad San Ignacio de Loyola, la Universidad ESAN, entre muchas otras instituciones nacionales e internacionales.

Cada expositor definirá de manera independiente las promociones que ofrecerá al público, lo que permitirá encontrar una amplia diversidad de beneficios según el tipo de publicaciones, géneros y sellos editoriales. La

organización informó que todas las promociones serán anunciadas desde las 7:00 p.m. del lunes 27 de julio a través de las redes sociales de los participantes.

Las entradas para la feria pueden adquirirse a través de Teleticket o en la boletería oficial del recinto. Los precios son de S/ 5 para estudiantes y docentes, S/ 7,50 de lunes a jueves y S/ 10 los viernes, fines de semana y feriados. Asimismo, la organización mantiene operativo el servicio gratuito de los Paraderos FIL Lima, con buses que parten cada quince minutos desde el Jockey Plaza y el Parque de la Amistad, facilitando el acceso de los visitantes durante toda la jornada.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

La palabra de los noventa

Hace treinta años la Biblioteca Nacional del Perú publicó el libro “La Generación del Noventa”, de Santiago Risso. Mucha agua ha pasado por estos cauces. Y ahora celebrando esta osadía poética se publica “Palabra es todo lo que tenemos” por los mismos cómplices: la BNP bajo la gentileza de su jefe institucional Juan Yangali y el mismo Risso.

Esta Palabra es una antología de los vates que han resistido al tiempo y siguen en la brega a pesar de todas las adversidades. Sus textos iniciáticos ahora son proteicos y muchos de ellos han ganado premios importantes como el Copé, el “Watanabe” del Peruano-japonés entre otros. Así también muchos de estos miembros migraron, unos regresaron y otros permanecen en el exilio, lejos de casa, pero cerca del poema.

Los antologados son Alain Zegarra Sun, Antonio de Saavedra, Antonio Sarmiento, Heber Ocaña Granados, Isabel Matta Bazán, Johnny Barbieri, Jorge Ita Gómez, José Beltrán Peña, José Donayre Hoefken, Miguel Cervantes Curtihuanca, Pedro Perales, Raúl Jurado Párraga, Rocío Hervias Rodríguez, Santiago Risso Bendejú y este servidor.

La presentación de la BNP nos dice: “Hay generaciones que se reconocen por un manifiesto, por una revista o por un gesto de ruptura. La del noventa, en el Perú, se reconoce sobre todo por una fidelidad: la fidelidad a la palabra...”. Cabe resaltar que este escriba estuvo en un recital masivo en el Peruano-Ruso en 1994 donde leyeron más de quinientos bardos. Con el tiempo, muchos desistieron o encontraron otro camino.

Este libro emblemático fue presentado en esta última FIL-2026 en su escenario del “medio mundo” con presencia de sus autores y en un recital muy concurrido. Lo interesante es que la BNP decidió regalar el libro a todos los asistentes. También se ha comprometido a convocar a otras presentaciones masivas y llevar el texto a provincias para que se lea a los poetas del noventa en costa, sierra y selva.

Y aunque el libro no lo menciona, es de resaltar que esta generación tuvo grupos importantes como Neón, Noble Cartera, Aedasmil, Mammalia y muchos más que interactuaban en los recitales. Quizás por eso estos vates han sobresalido en producción tanto cuantitativa como cualitativamente. Los libros hablan por sí solos. Esta generación también ha sido una de las más castigadas, muchos de sus miembros partieron antes de tiempo. El último fue Juan José Soto, a quien Risso le dedicó las primeras palabras.

Jóvenes de aliados diplomáticos concluyen formación especializada en Taiwán

El viceministro de Relaciones Exteriores François Chih-chung Wu asistió el 23 de julio en la ciudad de Taipéi a la ceremonia de clausura de un programa de capacitación de un mes de duración para jóvenes procedentes de aliados diplomáticos, expresando su esperanza de que los participantes regresen a sus países para promover

el desarrollo nacional.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en Taiwán), la primera edición del “Programa Iniciativa Taiwan Global Pathfinders 2026 — Programa de Capacitación Presencial para Jóvenes de Aliados Diplomáticos” contó con la participación de 22 jóvenes provenientes de los países aliados Esuatini, Islas Marshall y



El viceministro de Relaciones Exteriores François Chih-chung Wu durante la ceremonia de clausura del “Programa Iniciativa Taiwan Global Pathfinders 2026 — Programa de Capacitación Presencial para Jóvenes de Aliados Diplomáticos”, celebrada el 23 de julio en la ciudad de Taipéi. (Foto del MOFA)

Tuvalu. El ministerio señaló que también asistieron a la ceremonia las embajadoras Anjanette Kattil y Lily Tangisia Faavae, representantes de las Islas Marshall y Tuvalu, respectivamente.

Wu indicó que este año marcó la segunda edición del programa, lo que demuestra la importancia que Taiwán concede a sus países aliados y a sus jóvenes generaciones. El MOFA coopera con el Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional para organizar este evento, que incluye

capacitación profesional, intercambio cultural y desarrollo de recursos humanos. El programa permite a los jóvenes de los países aliados fortalecer y ampliar las asociaciones con Taiwán cuando regresen a sus países, añadió el viceministro.

Wu explicó que el programa de este año se centró en prácticas inteligentes en dos sectores importantes: la agricultura y la medicina. En el ámbito agrícola se abordaron temas como el uso de aplicaciones de

inteligencia artificial, la innovación y el desarrollo sostenible. En el área médica, la capacitación se enfocó en mejorar la calidad de la atención sanitaria mediante el uso de inteligencia artificial, salud digital y tecnología médica. La experiencia de Taiwán en estos campos fue compartida mediante cursos especializados, visitas a empresas e instituciones y actividades de intercambio intercultural, señaló el viceministro.

El aeropuerto de Taoyuan se convierte en escenario cultural con la apertura de su temporada artística 2026

El Aeropuerto Internacional de Taoyuan inauguró el pasado 26 de junio su programa cultural 2026 “La luz de la isla: el portal despegó”, una iniciativa que transforma la principal puerta de entrada a Tai-

wán en un escenario para mostrar la riqueza artística y cultural de la isla.

La presentación inaugural estuvo a cargo del grupo indígena Nanguaq Girls, integrado por tres cantantes provenientes de distintas comunida-

des indígenas. Con una propuesta que combina antiguos cantos tribales y música contemporánea, el trío cautivó a los viajeros que transitaban por la Terminal 2, muchos de los cuales se detuvieron para disfrutar del espectáculo.

Entre las integrantes destaca Makav Malivayan, ganadora del premio a Mejor Artista Revelación en la 35.ª edición de los Premios Melodía Dorado,



Foto cortesía del Taiwan Tourism Administration.

uno de los galardones musicales más prestigiosos del mundo chino. La fuerza de sus interpretaciones y la fusión entre tradición y modernidad convirtieron

el vestíbulo del aeropuerto en un espacio lleno de identidad taiwanesa.

Los asistentes elogiaron la iniciativa. Un viajero comentó que la actuación transmite “una emoción muy auténtica y primitiva”, y señaló que representa una excelente oportunidad para que quienes visitan Taiwán conozcan las historias y la cultura de los pueblos indígenas y de las diversas comunidades

que conforman la sociedad taiwanesa.

El programa artístico de este año incluye 19 presentaciones que se extenderán hasta finales de noviembre. Bajo el concepto “La puerta de entrada del país es también un escenario”, la agenda reunirá conciertos, espectáculos de danza y teatro de títeres para acercar el arte taiwanés a los viajeros.

La 25.ª Exposición del Cómic abre sus puertas con previsión de 640 000 visitantes

La 25.ª Exposición del Cómic de Taipéi abrió en el Pabellón 1 del Centro de Comercio Mundial, reuniendo a unas 120 empresas y más de 1200 estands dedicados al cómic, la animación, los video-

juegos, los eSports y los productos culturales. El evento se celebra junto con la Exposición Internacional de Videojuegos y la Feria de Juguetes de Cine, y espera superar las 640 000 visitas y generar más de 300 millones de

TWD. Su Wei-chuan, presidente de la asociación organizadora, destacó el dinamismo del sector y el fuerte consumo del público taiwanés.

En su 25.º aniversario, la feria incluye actividades especiales como una gran campaña de puntos con cupones de descuento, monedas de colección, tarjetas EasyCard conmemorativas y una jornada de

donación de sangre. La viceministra de Cultura, Lee Ching-hwei, reafirmó el apoyo institucional mediante subvenciones y los Puntos Culturales, anunciando además el programa “Doble Millón” para financiar cómics sobre atletas e historias deportivas locales.

El evento cuenta con amplia presencia internacional y una agenda nutrida: 36 sesiones de



La 25.ª Exposición del Cómic de Taipéi abre sus puertas. Foto cortesía del Ministerio de Cultura.

firmas, 28 actuaciones en el Pabellón de Japón y cerca de 100 actividades

de eSports. Entre los invitados figuran la mangaka Soubei Amako, la actriz de doblaje Nagisa Aoyama y diversos grupos musicales y VTubers. Tras recorrer la muestra, el ministro de Cultura, Li Yuan, elogió la diversidad y proyección internacional del cómic taiwanés, representado con 75 títulos destacados en el Pabellón de Taiwán.

Lima blindada por Fiestas Patrias

HABRÁ CIERRES, desvíos y 13 mil policías en las calles.

Todo quedó listo para las actividades oficiales por Fiestas Patrias. Desde la medianoche de hoy 28 de julio se aplicarán desvíos y restricciones vehiculares en el Centro Histórico de Lima, mientras que el 29 de julio los cierres se extenderán a los alrededores de la avenida Brasil por el Gran Desfile Cívico Militar.

La Policía pondrá en marcha un plan especial de desvíos y restricciones vehiculares desde la medianoche del 28 de julio en el Centro Histórico de Lima y el 29 en los alrededores



de la avenida Brasil, por lo que recomienda utilizar vías alternas y evitar acudir en vehículo particular a las zonas donde se desarrollarán las ceremonias oficiales.

El director de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la PNP, general Humberto Alvarado López, informó que los vehículos podrán desplazarse principalmente por las siguientes vías

alternas: Avenida Alfonso Ugarte, Av. Nicolás de Piérola, Av. Grau, Jr. Huánuco y Jr. La Libertad.

DESVÍOS POR DESFILE

Asimismo, el oficial indicó que debido al Gran Desfile Cívico Militar en la avenida Brasil, las rutas alternas para el tránsito vehicular son las siguientes: Avenida Alfonso Ugarte, Av. Tingo María, Av.

Sucre, Avenida Salaverry, Av. Del Ejército y Av. José Faustino Sánchez Carrión (Pershing).

De igual forma, recordó que el acceso vehicular estará restringido en las calles ubicadas hasta aproximadamente 100 metros de la avenida Brasil, debido a que se mantendrán libres las vías destinadas para evacuaciones y atención de emergencias.



PESE A CRÍTICAS

Oscar Fernández vuelve al Instituto Peruano del Deporte

El ex presidente del Instituto Peruano del Deporte Oscar Fernández, quien fue ministro de trabajo en la gestión de José Jerí, se perfilaría como el futuro titular del IPD gracias, afirman, a los contactos con la cúpula fujimorista.

Fernández salió del IPD el 2018 luego que una investigación de Canal 2 con el periodista Christopher Acosta, demostrara que contrató en el despacho presidencial a las amigas de su esposa.

Posteriormente tuvo

que dejar el cargo, pero sus críticos señalan que mientras estuvo en el IPD poco o nada hizo por los deportistas.

En la gestión de Sergio Ludeña en el IPD lo nombraron asesor de la alta dirección junto a Carla Binasco, pero duró 4 días.

Finalmente, el IPD le dio a la Federación de Atletismo un presupuesto extra de un millón de soles para un campeonato Iberoamericano donde precisamente Fernández es el presidente.

POR MINERÍA ILEGAL

Detienen a un exfiscal y a cuatro policías

La Policía detuvo a 12 personas, entre ellas cuatro policías y un exfiscal, cuando trasladaban combustible para actividades de minería ilegal.

Los detenidos formarían parte de una organiza-

ción criminal que operaba alrededor de tres años y adquiriría combustible desde el puerto de Mollendo para ser trasladado hacia Puno.

Al llegar a la zona limítrofe, los cargamentos eran desviados y trasvasados en



cisternas clandestinas en el distrito de San Gabán. Según la investigación, los efectivos y el exfiscal facilitaban el tránsito de las unidades omitiendo las intervenciones de la PNP.

EN COMAS

Asaltantes caen en camioneta blindada

Tres presuntos delincuentes fueron detenidos tras una persecución que acabó con una balacera en el cruce de las avenidas Universitaria y San Felipe, en Comas.

La persecución inició

luego de que los sujetos, que estaban a bordo de una camioneta negra, realizaron disparos contra una motocicleta.

Los agentes dispararon contra el automóvil para poder detener su marcha, pero



el vehículo estaba blindado y seguía su camino.

A bordo del vehículo se encontraron dos armas de fuego abastecidas con tres cacerinas y 15 municiones.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

La historia, madre y maestra, no es -en ningún modo- recurso oratorio para los novicios en la cresta de la ola, por la pura casualidad de los votos. La orfandad clamorosa de partidos escuelas, academia para los servidores públicos y vivero indiscutible de hombres y mujeres de Estado, ha fletado la variopinta turbamulta de nuestra política.

La modestia, virtud de los grandes, que odian los enanos agigantados por maquinarias mediáticas, debiera ser parapeto indispensable en la cosa pública. Y la política es parte de aquella y que requiere reservar castigos categóricos para sus violadores.

La historia incluye en sus juicios a los que hicieron bien y no debe ocultar -con el oneroso precio de dejar de ser una disciplina social estricta- a los hampones, bocatanes e ignorantes que siempre aparecen con sus máculas y pretéritos reprobables.

En Soberanía popular y toma del poder, 12-6-2025, adelantamos aserciones que bien pueden provocar una que otra reflexión a los flamantes legisladores. Leamos.

“¿Por qué los clubes electorales -alias, partidos políticos- no plantean el fundamental tema de la soberanía popular como piedra angular de sus programas públicos e irrenunciables ambiciones de ejecutar, si llegan al gobierno?”

La plástica democracia

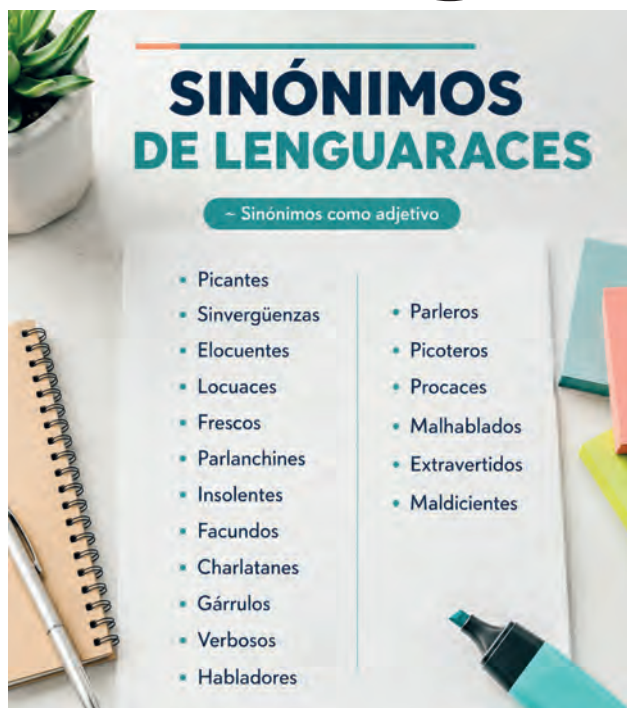
Historia respetable y novicios lenguaraces

electoral que vivimos, presidente y ahora de vuelta, diputados y senadores, balletage aunque los porcentajes que respalden a los dos primeros candidatos sean más bien mísera suma de guarismos sin mayor representación nacional, ha probado de todas las formas posibles su ineficacia y es más bien una caricatura social.

No hay soberanía nacional sin soberanía popular, poder que radica en el pueblo cuando toma decisiones, además del voto acostumbrado, en los referendos, consultas diversas y opiniones que sirven para mejores gobiernos nacionales, regionales o distritales.

La desatención culposa de que hacen gala los irresponsables clubes electorales ha traído como consecuencia que los jefecitos o mandones de aquellos, sean individuos sin mayor respetabilidad y casi siempre archiconocidos por sus picardías, deshonestidades y robos en las alturas de cualquier mando. Ni las asociaciones de padres de familia se libran de esta plaga.

En el esquema clásico, la toma del poder ocupa un rol relevante. Quienes -partido, frente, coalición- lo asuman tendrán el duro reto de organizar un gobierno que contemple las aspiraciones



mayoritarias.

Dejemos constancia clara que llegar a Palacio no equivale a tomar el poder, acaso a la plataforma administrativa. No hay diseño popular sin masas genuinas y convictas.

Hasta hoy todos los gobiernos del Perú han representado a minorías, grupúsculos y los que hicieron frontis fueron unos. Los del poder real, otros, los mandones de siempre que sometieron con dinero, mucho dinero y poder de coerción a quienes dieron la cara.

Por cierto, la garrulería barata de que están

inflamados los clubes electorales, alias partidos políticos, sólo proclama la “necesidad” de acceder a puestos parlamentarios y administrativos. ¿Cambio, revolución, regeneración, limpieza moral? ¡Pamplinas!

El Estado y su representante episódico cada 5 años, el gobierno, en Perú no representa a las grandes mayorías. No responde a sus expectativas de justicia, pan con libertad o igualdad. Por el contrario, es vocero de grupos minúsculos que persisten en la creencia que el país es una chacra, ellos son los capataces y el resto

debe acatar cuanto se les ocurra y de lo que se trata es ¡que no toquen sus intereses y ganancias!

Para el desaparecido profesor Francisco Durand “Nuestro estudio sirve para reflexionar sobre un fenómeno no solo poco estudiado sino pobremente comprendido. La captura del Estado, un pernicioso juego de poder contemporáneo, puede ocurrir en democracias o en dictaduras, y es por lo tanto un fenómeno que no está relacionado a un tipo particular de régimen, indicando cómo ciertos poderes, en este caso el corporativo, pueden lograr privilegios y ventajas con gobiernos elegidos o gobiernos de facto. La captura económica o corporativa, sin embargo, preocupa más en las democracias, porque en principio la suma de decisiones debe ser transparente y operar en un sistema de rendición de cuentas y estado de derecho”. Odebrecht, la empresa que capturaba gobiernos, p. 275, Lima, 2018.

La problemática fundamental sobre qué tipo de Estado y para qué, está totalmente olvidada por los clubes electorales, mal llamados “partidos políticos”.

El Estado y sus gobiernos son coto de caza de las sucesivas mafias que alternan

colocaciones o manejan de manera mixta las riendas de cómo se administra el poder en el Perú y, ciertamente, muy de acuerdo con los genuinos y grandes capos que dominan al mundo y que determinan qué produce y qué no Perú, cómo cotiza su moneda, qué clase de sistema económico predomina, si extractivista o exportador de piedras, manteniendo al país engrilletado a cánones tradicionales.

Las gavillas que gobiernan desde siempre por “linaje”, apellido con autobombo, “tradición” y traiciones en todo orden de cosas: note el lector quiénes rotan de canal en canal, diario en diario, radioemisora en radioemisora, ministerio en ministerio, de gobierno a gobierno y constatará la subrayada repetición de “politólogos, analistas, estrategas, exégetas” que son los mismos desde hace 40 o más años y con una mediocridad disimulada por toneladas de “estudios” o cantinfladas llamadas pautas o carpetas o diseños estratégicos y rimbombancias por el estilo.

Desde entonces el capitalismo salvaje, la explotación del hombre por el Estado y por el hombre, es ley sin derechos para las grandes mayorías ni quién los defiende porque todos los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, están en su contra.

La toma del poder y cómo obtenerlo debiera ocupar un plano central en las preocupaciones y ambiciones de la política peruana. “Olvidar” el tema, es obsequiarlo -como sucede hoy- a las mafias que hacen lo que les viene en gana”.

SUCESION INTESADA

ANTE MI, **MERCEDES ROSARIO CUSTODIO LIMACHI**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **AMADOR MARCELO CUSTODIO MANRIQUE**, FALLECIDO EL 16.06.2003, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.

LIMA, 19 DE JUNIO DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA

NOTARIA DE LIMA - ABOGADA

DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESION INTESADA

ANTE MI, **LILIANA CARMEN PETRONILA ORDONEZ VEGA**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **ESPERANZA JOSEFINA VEGA HOPKINS DE ORDONEZ**, FALLECIDA EL 18.08.2022, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.

LIMA, 09 DE JULIO DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA

NOTARIA DE LIMA - ABOGADA

DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

EDICTO MATRIMONIAL 0192 - 2026

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE:** PRE-NOMBRE: **STEFANNO ALESSANDRO**, 1ER. APELLIDO **SANCHEZ**, 2DO. APELLIDO **CABALLERO**, Estado Civil: SOLTERO, Edad: 26 AÑOS, Documento de Identidad: DNI N° 72561372, Nacionalidad: PERUANO, Profesión u ocupación: DEPENDIENTE, Lugar de Nacimiento: LIMA/LIMA/LURIGANCHO, DOMICILIO: RAMON CASTILLA N°784 BARRIADA MAYOPAMPA / DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA - LIMA. **LA CONTRAYENTE:** PRE-NOMBRE: **ZENAIDA VICTORIA**, 1ER. APELLIDO **BRÁÑEZ**, 2DO. APELLIDO **AGUADO**, Estado Civil: SOLTERA, Edad: 29 AÑOS, Documento de Identidad: DNI N° 76609864, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u ocupación: DEPENDIENTE, Lugar de Nacimiento: LIMA/LIMA/ATE, DOMICILIO: RAMON CASTILLA N°784 BARRIADA MAYOPAMPA / DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA - LIMA. Las Personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.

EXPEDIENTE MATRIMONIAL N°6711

LURIGANCHO-CHOSICA, 17 DE JULIO DEL 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LURIGANCHO CHOSICA

ABOG. CESAR AGUSTO ALVARADO LAVERIANO

JEFE DE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL

Buse, Bueno y Varillas escalan posiciones en el ranking ATP

FRANCO ASCENSO de nuestros tenistas, resaltando los veinte puestos que subió Bueno, para ser el segundo mejor peruano, detrás de “Nacho” actualmente en el lugar 34.



Teniendo la mira puesta en el Masters 1000 de Montreal, el peruano Ignacio Buse subió un puesto en el ranking ATP y se mantiene, con amplia diferencia, como la primera raqueta nacional. En la más reciente actualización del escalafón de la Association of Tennis Professionals (ATP), liderado por el italiano Jannik Sinner, Buse aparece en el puesto 34 con 1.350 puntos.

“Nacho” ultima detalles de su preparación para competir en el Masters 1000 de Montreal, certamen que se disputará del 2 al 13 de agosto en Canadá. Ante las bajas de figuras como Jannik Sinner, Carlos Alcaraz y Novak Djokovic, ‘Nacho’ será cabeza de serie, por lo que ingresará directamente a la segunda ronda, evitando disputar la fase inicial.

En tanto, Gonzalo Bueno escaló veinte posiciones y se consolidó como la segunda raqueta del país. Esta semana figura en el puesto 160 del ranking ATP, con 353 puntos. Viene de caer en los octavos de final del ATP 250 de Estoril frente al portugués Jaime Faria por 6-2 y 6-4. Hoy martes se medirá al argentino Ambrogi por los octavos de final del Challenger de Liberec, certamen en el que defenderá el título conquistado en la edición 2025.

En tanto, Juan Pablo Varillas también mejoró una posición y ahora se ubica en el puesto 274, con 203 unidades, manteniéndose como el tercer mejor peruano en la clasificación mundial. En cuanto al resto de tenistas nacionales, Conner Huertas del Pino ascendió un puesto y ahora ocupa la casilla 631, mientras que su hermano Arklon Huertas del Pino descendió cinco lugares y se ubica en el puesto 708.

Finalmente, Christopher Li retrocedió seis posiciones y quedó en el lugar 935. Por su parte, Mauricio Echazú escaló cinco puestos y ahora figura en la casilla 1764. Luis José Nakamine protagonizó el mayor ascenso de la semana al trepar 292 posiciones y situarse en el puesto 1789. Nicolás Baena también mejoró nueve lugares y ahora ocupa la casilla 1905, mientras que José Luis Claro se mantiene en el puesto 1984 del ranking ATP.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, por Junta General de Accionistas de fecha 13 de julio de 2026, acordó la disolución y liquidación de la empresa **GRUPO J & H CONSTRUCTORA S.A.C.**, con RUC N° 20604559147, nombrándose a **ALVA TORRES MANOLO ANTONIO**, identificado con D.N.I. N° 42100642, como Liquidador de la sociedad, otorgándosele las facultades establecidas en el Art.416 de la Ley General de Sociedades, señalando domicilio en Av. Paseo de la República N° 111 Of. 703 cercado de Lima, Lima.

En adelante se denominará **GRUPO J & H CONSTRUCTORA S.A.C EN LIQUIDACIÓN**.

Lima, 30 de mayo de 2026.

EL LIQUIDADOR

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

En aplicación del Art. 419° de la Ley General de Sociedades se publica el balance final de liquidación cerrado al 06 de julio de 2026 de **CAMARMIK S.A.C. EN LIQUIDACION**, en nuevos soles:

ACTIVO	S/
Activo corriente	0
Activo no corriente	0
Total Activo	0
PASIVO Y PATRIMONIO	
Pasivo corriente	0
Deudas a largo plazo	0
PATRIMONIO	0
Total Pasivo y Patrimonio	0

Lima, 15 de julio de 2026.

MARINA EMMA GUNTHER CORNEJO
LIQUIDADORA

AVISO DE TRANSFORMACION

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 02 DE JULIO DE 2026, EL TITULAR DE LA EMPRESA TRANSPORTE **GALA Y ALE E.I.R.L.** DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA EN TRANSPORTE **GALA Y ALE S.A.C.**, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 02 DE JULIO DE 2026

EDUARDO JAVIER SILVA FELIX
TITULAR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas de fecha 22 de julio del 2026, se aprobó la disolución y consecuente liquidación de **BULTACO DEL PERU S.A.C.**, identificada con RUC N° 20543054438, nombrándose liquidador al señor **PERCY WILLIAM CARHUAS CAPCHA**, identificado con DNI N°10054194, lo que se pone en conocimiento; conforme a lo dispuesto en el Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

PERCY WILLIAM CARHUAS CAPCHA
Liquidador

ASOCIACIÓN PERUANA DE QUÍMICA COSMÉTICA - APQC CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Estatuto vigente de la Asociación, se convoca a los asociados de la **ASOCIACIÓN PERUANA DE QUÍMICA COSMÉTICA - APQC** a Asamblea General Extraordinaria, la misma que se llevará a cabo el día **10 de agosto de 2026**, en el local Edificio Los Portales sito en Calle Manuel Ugarte y Moscoso N° 991(ref. a una cuadra del cruce de la Av. Salaverry y la Av. Del Ejercito), Sala Sum 1er Piso distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima. La Asamblea se realizará en **primera convocatoria a las 5:00 p.m.** y, de no alcanzarse el quórum correspondiente, en **segunda convocatoria a las 6:00 p.m.** del mismo día y en el mismo lugar. La agenda a tratar será la siguiente:

- Elección de integrantes del Comité Electoral.
- Elección de la Junta Directiva para el período 2026-2028.

Lima, 27 de julio de 2026.

Manuel Francisco Li Hoyos

DNI N° 09459916

Presidente de la Junta Directiva con mandato inscrito

ASOCIACIÓN PERUANA DE QUÍMICA COSMÉTICA - APQC

EXTINCION

B & B CAPITAL SAC.

EN LIQUIDACION

RUC No 20611442441

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 02 ENERO 2026

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

ROSA YSABEL REYES SOTELO
LIQUIDADOR

EXTINCION

SILEX MINING SUPPLIES SAC.

EN LIQUIDACION

RUC No 20609866919

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 02 ENERO 2026

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

ROSA YSABEL REYES SOTELO
LIQUIDADOR

CITACION

LIMA 27 DE JULIO DEL 2026

SEÑORES MIEMBROS DE LA ASOCIACION **LOS PIONEROS DE SANTA CATALINA DE ACUERDO** CON LO SEÑALADO CON EL ARTÍCULO 19, 20 Y 21 DEL ESTATUTO, SE LES CITA A LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:**

PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2026

HORA: 14.00 HORAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2026

HORA 14.30 HORAS

LUGAR: JR. LAS TURMALINAS 242 URB. LAS BEGONIAS DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

AGENDA A TRATAR

1. OTORGAMIENTO DE PODERES ESPECIALES A RAUL CONVERTINO SUAREZ OSORIO IDENTIFICADO CON DNI 09326537.

RAUL CONVERTINO OSORIO SUAREZ
DNI N° 09326537
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 40306 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ORTIZ PINEDO DEIBY JHAMPIER**, de 36 años de edad, natural de Jesús María - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Independiente, domiciliado en JR. BRUNO TERREROS 132-134 URB. SAN AGUSTIN - COMAS y doña **ATAHUALPA ARTEAGA ZULIAN MEYLIN ODALIS**, de 37 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Diseñadora de Moda, domiciliado en AV. VICTOR ANDRES BELAUNDE MZ 1 - A LT 2 EL CARMEN - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 27 DE JULIO DEL 2026.

ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

AVISO DE EXTRAVÍO

Se comunica al público en general el extravío del **Diploma del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Geológica**, otorgado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, a nombre de **NICOLAS AGAPITO PASTOR CONTRERAS**, identificado(a) con DNI N.° 01227160, inscrito con Número de Orden N.° 6797.93.B.I.Geol. expedido con fecha 04/06/1993. En conocimiento con la denuncia en la policía Nacional del Peru N°35781491. Se publica el presente aviso para los fines legales y administrativos correspondientes, en cumplimiento del procedimiento para la obtención del duplicado del diploma.

Lima, 28/07/2026.

ROBERTO MOSQUERA DT DE CRISTAL CONFÍA EN REPETIR EL RENDIMIENTO DE LA IDA ANTE BRAGANTINO MAÑANA Y BUSCAR EL PASE A OCTAVOS.

A mejorar. Roberto Mosquera, técnico del Sporting Cristal, reconoció que ante Melgar no pudieron hacer un buen partido en parte por el cansancio, y señaló que viajan a Brasil con mucha ilusión de cara al compromiso de vuelta ante Bragantino por la Copa Sudamericana, a jugarse mañana miércoles.

“Tenemos una claridad de lo que significa torneos internacionales porque sabemos dónde está el nivel del fútbol brasileiro. Hace años que viene teniendo importancia y es uno de los más difíciles para enfrentar”, declaró el estratega nacional, previo a abordar el avión rumbo a Brasil.

Luego, dijo: “Lo que nos allana el camino es el muy buen partido que hicimos, no lo pudimos renovar con FBC Melgar porque me hubiese gustado que el equipo esté descansado, pero no es un tema para llorar”.

Por último, Mosquera comentó: “Vamos con mucha ilusión, conocemos a ese equipo, es pesado, pero creo que si podemos repetir el partido que hicimos en Lima, creo que podemos seguir soñando”.

Vale remarcar, que tras el 0-0 en el Estadio Nacional, mañana miércoles 29 de julio, Sporting Cristal visitará el Estadio Municipal Cicero De Souza Marques desde las 7:30 p.m. para enfrentar a Bragantino, con el objetivo de dar el golpe y avanzar a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

“VAMOS CON MUCHA ILUSIÓN”



SEÑALÓ FRANCO NAVARRO JR.

“Las imágenes son claras y presentamos nuestra queja formal a la CONAR”

Franco Navarro Mandavi, gerente deportivo de Alianza Lima, confirmó que el club íntimo presentó ayer un reclamo formal ante la Comisión Nacional de Árbitros (Conar) por el accionar del árbitro Augusto Menéndez y los integrantes del VAR durante el partido frente a Comerciantes Unidos, disputado en Cutervo por la segunda fecha del Torneo Clausura.

A su llegada a Lima, el directivo blanquiazul señaló que las imágenes del encuentro son claras y consideró necesario dejar un precedente para evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse.

“Las imágenes son claras y el club seguramente va a presentar su reclamo de manera formal. Nosotros ya estamos enfocados en el próximo partido. Ustedes vieron lo que pasó ayer y no nos queda otra que seguir trabajando, pero si hay que dejar un precedente porque esto no puede seguir pasando”, manifestó Navarro Mandayo.

Alianza Lima cuestiona principalmente una acción en la que reclamó un penal no cobrado por una falta contra Jairo Vélez dentro del área. Para el cuadro íntimo, la jugada debió ser revisada por el VAR y sancionada como infracción.

diario la última
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe





Luis Abanto Morales

NIVEI CINEASTA

